

EL LITORAL

Año L. — No. 15.878 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE EXALTO LA LIBERTAD DE PRENSA

Afirmó que "es el honesto medio a través del cual se orienta a la opinión pública y por esto no excluimos el derecho a la crítica".- Otros conceptos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, habló en la cena anual de la Asociación de la Prensa Extranjera sobre el tema "Seguridad continental" para sostener que "no se la puede lograr con la defensa y que se debe ir más allá".

Asistieron los ministros de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, y de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez; el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Federico Frischknecht, y 18 embajadores y encargados de negocios de países extranjeros.

Al término de la comida el Sr. Percy Foster, titular de la entidad, ofreció el agasajo y luego el presidente de la Nación hizo otro tanto para agradecer.

Conceptos del jefe del Estado

El primer mandatario de la Nación inició su exposición diciendo: "Agradezco a los señores miembros de la Asociación de la Prensa Extranjera esta invitación a participar de su mesa. Siempre es grato compartir una reunión de hombres de prensa. A través de los corresponsales se nutre la palabra y ese sensible y vibrante crisol de ideas y noticias que constituyen el periodismo que hace que los pueblos y los países sean más conocidos y a veces juzgados más por las informaciones periodística que por los actos de los mismos gobiernos.

"En este y muchos otros aspectos, la prensa es a veces única fuente de información e interpretación para millones de hombres. El periodista, y de manera especial el corresponsal, cumple así la misión de informar con verdad y objetividad. Difícil misión, especialmente cuando se suma la tarea de proyectar una imagen fiel del país donde le cabe actuar, transformándose en impulsor de la comprensión y el mejor conocimiento entre los pueblos, pues de su gestión depende en gran parte la formación de la opinión pública internacional.

Responsabilidad de la prensa

"El gobierno de la Revolución Argentina tiene plena conciencia de ello y siente el deber de hacer conocer ampliamente sus actos por medio del canal natural: la prensa, porque entendemos que es el honesto medio a través del cual se informa y se orienta a la opinión pública. Por esto, no excluimos el derecho a la crítica. Aún más, la sentimos como un deber de los hombres de prensa.

"Creemos que la Nación Argentina, tiene, a su vez, la alta responsabilidad de proyectar al exterior su propia imagen con toda la energía que corresponde a su elevado nivel cultural; en ese sentido, pensamos que la propia imagen debe ser patrimonio inalienable del país como producto y resultado de su esfuerzo. El gobierno hará todo cuanto esté a su alcance para facilitar ese conocimiento de la Argentina real, tanto en sus creaciones de arte, ciencia y cultura, como en sus grandes causas.

"En suma, que esa imagen sea expresión auténtica de nuestro ser nacional.

"La Revolución Argentina ha expresado ya en sus documentos fundamentales los principales aspectos que configuran la imagen de la Nación, que afirma la dignidad, el respeto por la persona humana, en base a una auténtica libertad inspirada en la moral cristiana y en los principios culturales, éticos y políticos de la civilización occidental; valores que sostienen la prioridad del hombre a cuyo servicio está el Estado, en procura de su felicidad y bienestar".

Afirmación de la soberanía

"Hoy ante los representantes de la prensa extranjera entiendo que es oportuno hacer referencia en forma primordial a las perspectivas de nuestras relaciones externas.

"La Argentina vive hoy en forma activa e intensa esas relaciones, consciente de que en la vigencia plena de su soberanía se encuentra el núcleo inalienable para su acción dentro del sistema internacional.

"Afirmar la soberanía es, para la Revolución Argentina, defender con voluntad viva y celosa el patrimonio territorial de la República y el conjunto de ideas, principios y formas de vida que constituyen el acervo espiritual de nuestro pueblo.

"Afirmar la soberanía es sentir y hacer sentir su vigencia a todo lo largo del territorio argentino; es colonizar el suelo con energía y eficiencia para que él produzca los bienes que permitan una vida digna a todos los argentinos. Es, en suma, sentir y hacer sentir a la Argentina no como un concepto o una idea abstracta, sino como una fe firme compartida con igual fuerza por todos los sectores y las regiones del país.

"Creemos que del respeto de nuestra y de todas las soberanías surge el modelo más valedero en las relaciones entre los pueblos. Este pensamiento tiene un valor trascendental dentro del marco americano a través del convencimiento de que cada nación es dueña de su propio destino".

Cooperación y defensa hemisférica

"Animados con ese espíritu sentaremos las bases definitivas de una auténtica cooperación americana. Hechos concretos, inspirados en una vocación común de entendimiento y realizaciones marcarán hitos en este camino.

"Para que esto sea posible es menester que mantengamos en nuestro continente un estado de paz que permita llevar a cabo los ambiciosos proyectos que sólo al hacerse realidad tendrán significación para los habitantes de América. La seguridad americana cobra así un

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1.)

HAN ZARPADO DE EL CAIRO NAVES DE GUERRA RUSAS

EL CAIRO, 19 (UPI). — Los buques de guerra soviéticos, que estaban fondeados desde hacía más de un mes en puertos egipcios, zarparon con destino desconocido.

El diario "Al Ahram" dice que un crucero armado de cohetería y otras unidades navales soviéticas que llegaron a Alejandría y Port Said el 11 de julio último, se hicieron a la mar, ayer.

La información del periódico, fechada en Alejandría, no menciona el destino de las naves. Tampoco dice si los barcos que estaban en Port Said también zarparán ni si todos los buques que están en Alejandría lo han hecho ya.

En total 16 navíos soviéticos, incluso naves armadas de cohetes, submarinos, destructores y lanchas de desembarco de tropas llegaron a Alejandría y Port Said, el 11 de julio.

Se elegirán los miembros de las Cortes españolas

Habrá comicios el mes próximo

LA CORUÑA (España), 19 (UPI). — Las elecciones para la nueva Legislatura española (Cortes) se realizarán del 25 de setiembre al 21 de octubre, se anunció oficialmente en esta ciudad.

La declaración oficial siguió a una reunión de gabinete presidida por el jefe del Estado, general Francisco Franco, realizada ayer aquí.

El ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, dijo a los periodistas que el gabinete había decidido realizar las elecciones de las Cortes en las fechas indicadas para reconstruir el mandato de cinco años de los miembros del organismo parlamentario, que fue extendido más allá de su fecha límite del mes de mayo último por un decreto gubernamental.

Por primera vez en los 29 años de gobierno de Franco el pueblo podrá elegir algunos de los diputados a las Cortes.

De acuerdo con una ley recientemente aprobada, para llegar a la práctica de la Constitución aprobada por un plebiscito en diciembre del año pasado, cada una de las 52 provincias españolas podrá elegir dos diputados.

Los representantes elegidos por el pueblo formarán sólo el 20 por ciento de las Cortes, organismo que hasta ahora no se ha opuesto a ninguna medida adoptada por el régimen de Franco.

El resto de los diputados será designado por Franco o elegido por los sindicatos controlados por el gobierno, por el Movimiento Nacional (único organismo político que se permite en la nación), por el clero católico, asociaciones profesionales y las municipalidades.

SE AGUDIZA LA TENSION ENTRE CHINA Y RUSIA

El diario "Pravda" denuncia que varios diplomáticos soviéticos en Pekín fueron "gravemente heridos" por grupos de guardias rojos

MOSCU, 19 (UPI).— "Varios diplomáticos soviéticos en Pekín fueron "gravemente heridos" por turbas de guardias rojos que amenazaron con quemar hasta sus cimientos la embajada soviética en la capital comunista china", dice hoy el diario "Pravda".

El órgano del Partido comunista soviético añade que "asesinos especialmente elegidos" entraron dos veces en el predio de la embajada soviética en el curso de esta semana el lunes y el jueves. Quemaron los muebles, continúa diciendo "Pravda", los documentos de los archivos y por lo menos dos automóviles y colgaron retratos del presidente del Partido Comunista chino Mao Tse-tung.

"Varios diplomáticos soviéticos sufrieron heridas graves durante el incidente del lunes", señala el periódico y dice que un tercer secretario de la representación diplomática llamado Y. N. Nemanezhin, fue golpeado el martes al salir de la embajada en "cumplimiento de una misión oficial".

Según "Pravda" "los fanáticos jóvenes de la Guardia Roja amenazaron con violencia física a otros empleados de la embajada". Los guardias rojos, desde altoparlantes instalados en camiones frente a la representación diplomática "amenazaron con quemar la embajada hasta sus cimientos para luego ocuparse de sus funcionarios".

El diario no revela el número exacto de diplomáticos heridos ni el alcance de las lesiones sufridas por éstos.

El "Pravda" dice que una "enérgica" protesta fue enviada a Pekín después del incidente del lunes, seguida por otra de ayer por el ataque del jueves. "El lunes —dice hoy "Pravda"— los guardias rojos rompieron ventanas en la embajada, en la misión comercial, el edificio consular, escuelas, una clínica, un garage y un restaurante soviéticos".

Acusa a los guardias rojos de haber escalado el elevado [illegible] la embajada y de haberse introducido en los edificios y atacado a los empleados.

Más de 100 guardias rojos invadieron los predios de la embajada el jueves y entraron en la sección consular, donde destrozaron los muebles, quemaron documentos y tiraron los restos a la calle donde poco después encendieron con ellos una fogata.

Los diplomáticos occidentales creen que el Kremlin no está todavía dispuesto a romper sus relaciones con Pekín, a pesar de la creciente gravedad de las provocaciones antisoviéticas por parte de la "revolución cultural" de Mao Tse-tung.

Tal ruptura, afirman los diplomáticos, terminaría con toda semblanza de unidad en el comunismo en la víspera de las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la revolución bolchevique del 7 de noviembre.

La prensa soviética dice hoy que una turba de guardias rojos entró por la fuerza en el consulado, golpeó al diplomático Y. N. Nemanezhin, destruyó los muebles y apedreó los cristales de las ventanas del edificio de la embajada, destrozándolos.

El incidente más grave que se había registrado hasta entonces en el conflicto chino-soviético fue la confrontación entre los dos países en el puerto chino de Dairen, la semana pasada.

El Kremlin obtuvo el triunfo diplomático en esa ocasión cuando el primer ministro, Alexei Kosygin, exigió que el buque de carga soviético "Svirsk", detenido por los guardias rojos, fuera dejado en libertad. Doce horas más tarde el barco se hallaba en camino a la Unión Soviética.

El buque mercante soviético "Svirsk" anclado junto a un muelle de Vladisvostok, después de su regreso del puerto manchuriano de Dairén, en donde estuvo detenido durante unos días por orden de las autoridades de China comunista, siendo atacado por guardias rojos que pintaron en su casco caracteres chinos. (*Radiofotografía United Press*).

Más incidentes hubo en Pekín

Grupos rivales chocaron durante una concentración; hubo 71 heridos

Bandas rivales de guardias rojos chocaron en Pekín durante una concentración celebrada para denunciar las luchas callejeras. Más de 71 personas resultaron heridas en los disturbios.

Otras informaciones hablan de batallas campales entre las fuerzas leales a Mao Tse-tung y los rebeldes en la ciudad de Cantón.

Los periódicos japoneses publican despachos fechados en Pekín en los que dicen que la batalla entre los bandos de guardias rojos tuvo lugar el 12 en la plaza Puerta de la Paz Celestial, en el distrito comercial de la capital. Más de 10.000 personas asistieron a la reunión convocada por la Junta de Seguridad de Pekín para denunciar las luchas callejeras.

El combate entre las bandas rivales estalló después de una violenta discusión. Aunque miles de policías fueron enviados al lugar para acallar el disturbio, más de 200 personas quedaron heridas.

En Chekiang, las tropas insurrectas del ejército lanzaron "ataques encarnizados" contra las unidades leales, según dijo una radio de la capital provincial, Hangchow.

Dos monjas fueron asesinadas por una tribu de la India

NUEVA DELHI, 19 (AFP). — Dos religiosas católicas extranjeras fueron asesinadas cerca de Jashpurnagar en la India, en la frontera de los estados de Madhya Pradesh, Bihar y Orissa, se supo aquí hoy.

Las monjas fueron capturadas por elementos de una tribu, y el hechicero las inmoló ante el [illegible] para proteger a la tribu de las inundaciones frecuentes durante el monzón.

Después del sacrificio, el hechicero decapitó los cadáveres y los enterró bajo dos pequeñas presas construidas con la ayuda financiera de misiones católicas para proteger las cosechas de la tribu contra las inundaciones.

La policía se enteró del doble crimen dos semanas más tarde por un testigo que acudió a relatar el suceso al puesto policial, distante sólo tres kilómetros del lugar del crimen. Los cadáveres no han sido descubiertos todavía.

Interconexión de servicios eléctricos Salto - Concordia

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El gobierno uruguayo aprobó las gestiones realizadas para formalizar la firma del convenio para la interconexión de los servicios eléctricos entre las ciudades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay).

La resolución fue adoptada por el presidente de la república, general Oscar D. Gestido, en acuerdo celebrado con el consejo de ministros. Por la misma se autoriza a las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado (UTE) a suscribir con la empresa de la Cooperativa Eléctrica de Concordia el convenio de referencia.

Una cuestión caballeresca

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El intendente municipal, Glauco Segovia, y el ministro del Interior, Augusto Legnani, fueron designados miembros del tribunal de honor que atenderá en la cuestión caballeresca planteada por el diputado Jaime Montaner al director del vespertino "Extra", Carlos Fraschini. Ambos deberán designar al presidente del tribunal para luego decidir si hay lugar a duelo.

Montaner retó a duelo a Carlos Fraschini por considerar ofensivo para su persona un artículo aparecido en el referido rotativo en el que se criticaba su actitud reticente para votar la llamada "ley de emergencia", actualmente a estudio del Parlamento.

Atacan a los vietcongueses

Las acciones se libran desde el norte hasta el delta del río Mekong

SAIGON, 19 (UPI).— Las tropas norteamericanas y sus aliados informaron haber dado muerte a 150 comunistas en diversos lugares de lucha desde las provincias septentrionales al delta del río Mekong.

Una de las batallas más intensas tuvo lugar ayer en la zona de Saigón donde las fuerzas estadounidenses y sudvietnamitas han intensificado la persecución de los terroristas del Vietcong que tratan de desbaratar la campaña electoral para los próximos comicios generales.

Un vocero militar dijo que los elementos de la 25ª división de infantería descubrieron una fuerza de guerrillas en un campo a unos 32 kilómetros al oeste de la capital. Llamando en su apoyo a los helicópteros armados de [illegible] tomaron a los guerrilleros en medio de un fuego cruzado de tierra y aire.

En total fueron muertos 26 comunistas y los aliados no [illegible].

Aviones de Estados Unidos castigaron las rutas de abastecimiento de Vietnam del Norte en un número casi sin precedentes de 165 misiones de ataque durante el día de ayer, dijeron los funcionarios. La fuerza aérea realizó un número récord de misiones: 105 en total.

Los aviones supersónicos de la marina y la fuerza aérea [illegible] que [illegible] nal de Vietnam del Norte, sobre la [illegible] ruta de [illegible].

Los [illegible] ron a los [illegible] en su ataque al valle de Shau, en la región más septentrional de Vietnam del Sur, [illegible] mientos clave donde se afirma que los comunistas están [illegible] para una [illegible] los infantes de marina atrincherados [illegible].

Los [illegible] número [illegible] 197 misiones sobre la nación comunista el 3 de agosto último.

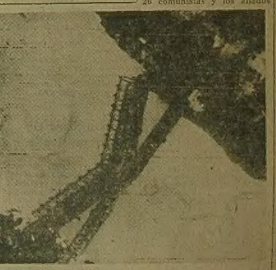
Las pérdidas comunistas

SAIGON, 19 (UPI). — Las fuerzas comunistas de Vietnam del Sur están perdiendo alrededor de 15.000 hombres por mes, la infiltración de [illegible] desde el norte ha declinado, y el reclutamiento de voluntarios del Vietcong ha disminuido.

Un alto [illegible] militar de Estados Unidos dijo a los periodistas que los guerrilleros del Vietcong sólo pueden reclutar de 3.000 a 3.300 personas en Vietnam del Sur y muchos de ellos son mujeres y niños. Según el portavoz, en una época el Vietcong lograba que se incorporaran alrededor de 7.000 reclutas por mes.

El militar reveló también que la infiltración de hombres, que solía ser de unos 20.000 hombres por mes, ha bajado a 6.000 o 7.000.

Las bajas totales de los comunistas, debidas a pérdidas en las batallas, enfermedades y deserción, alcanzan a 15.000 por mes, afirmó el portavoz.



La sombra rota de este puente sobre la superficie del río en Lang Son (Norvietnam) muestra fehacientemente, el éxito logrado por los pilotos de un Constellation norteamericano, que llevó su acción de bombardeo a pocos kilómetros de la frontera con China roja. (*Radiofotografía United Press*).

Sancionan modificaciones al régimen previsional

Están referidas a la pérdida, restricción y suspensión del beneficio por destitución o mal cumplimiento

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó anoche la ley 17388 que dispone la derogación de las disposiciones legales articuladas en los regímenes de previsión social, referidos a la pérdida, restricción o suspensión del derecho al beneficio de la jubilación, estableciéndose nuevas bases legales para su percepción en caso de condena o pena de inhabilitación absoluta.

El subsecretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Manuel de Estrada, explicó que la medida obedece a la ley ante el hecho de que todas las normas legales de previsión disponían la pérdida del beneficio, en los casos de exonerados o cesantía como en la administración pública, por ejemplo.

Expresó que "la jubilación no es un beneficio graciable sino un derecho legalmente adquirido", aclarando que en el caso de los penados, la suma que corresponda será percibida por la esposa o los hijos menores, mientras el afiliado cumpla su condena.

Se destaca en los fundamentos de la ley que "aquellos afiliados que como consecuencia de la aplicación de las normas derogadas fueran sancionados podrán pedir el otorgamiento o rehabilitación del beneficio o de la pensión, según corresponda, que serán liquidados a partir del 16 del corriente, fecha de promulgación de la ley.

El texto de la ley es el siguiente:

"Artículo 1) Deróganse todas las disposiciones contenidas en las leyes nacionales de previsión, referentes a la pérdida, restricción o suspensión del derecho al beneficio de jubilación, por destitución o separación definitiva del servicio con motivo de incumplimiento o mal desempeño de los deberes a su cargo o abuso de bebidas alcohólicas, causa criminal pendiente o condena criminal.

"Art. 2) En caso de condena, por sentencia penal definitiva, o inhabilitación absoluta, sea como pena principal o accesoria, los derechos habientes del condenado quedarán subrogados en los derechos de éste para gestionar o percibir, mientras subsista esa pena, la jubilación de que fuere titular o a que tuviere derecho, en el orden y promoción establecidos en los respectivos regímenes de previsión.

"Art. 3) Los afiliados que hubieran sufrido la pérdida, restricción o suspensión del beneficio de jubilación como consecuencia de la aplicación de las disposiciones que se derogan por la presente ley, o sus causas habientes podrán solicitar el otorgamiento o rehabilitación del beneficio, o de la pensión según corresponda, los que serán liquidados a partir de la fecha de vigencia".

Nuevas escalas de jubilaciones en Buenos Aires

Fueron actualizadas por el P. Ejecutivo

LA PLATA, 19 (UPI). — El gobierno de la provincia actualizó las escalas jubilatorias sobre la base de los sueldos correspondientes al presupuesto del año en curso.

El decreto respectivo establece las siguientes escalas: hasta 24.150 pesos de haber resultante, el 100 por ciento; hasta 33.800, 24.150 más el 70 por ciento del excedente de esa suma; hasta 43.600, 30.910 más el 50 por ciento del excedente de 33.800 y de 43.600 en adelante, 35.800 más el 40 por ciento del excedente de 43.600. Cuando la suma que resulte de aplicar esa escala supere los 111.800 pesos, para lo que exceda será computado el 10 por ciento.

También se actualizaron los coeficientes en vigencia y se establece que para el caso de dos o más jubilaciones las escalas serán: hasta 33.800 pesos de haber resultante, el 100 por ciento; hasta 43.600, 33.800 más el 70 por ciento del excedente de esta última cifra; hasta 53.100, 40.660 más el 50 por ciento de 43.600, y de 53.100 en adelante, 45.410 más el 40 por ciento del excedente de 53.100, cuando aplicada la escala resulte un monto superior a 82.000 para su excedente, sólo se computará el 10 por ciento.

Cuando se acumule una pensión y un cargo: Hasta 31.500 pesos, el 100 por ciento; hasta 40.000, 31.500 más el 70 por ciento del excedente de esta última cifra; hasta 45.400, 37.450 más el 50 por ciento del excedente de 40.000 y de 48.400 en adelante, 41.650 más el 40 por ciento del excedente de 48.400; cuando aplicada esta escala resulte un monto superior a los 71.000 para lo que exceda de esta suma sólo se computará el 10 por ciento.

Para una pensión y una jubilación: Hasta 29.200, el 100 por ciento; hasta 36.300, 29.200 más el 70 por ciento del excedente de esta última suma; hasta 43.600, 34.170 más el 50 por ciento del excedente de 36.300 y de 43.600 en adelante, 37.820 más el 40 por ciento del excedente de 43.600, si aplicada esta escala resulta un monto superior a los 67.000 pesos, para su excedente sólo se computará el 10 por ciento.

Daños sufridos por las cosechas

El Ing. García Mata refirióse al abastecimiento de hortalizas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, anunció que la superficie cultivada de trigo de la presente cosecha, superará en un 7 a un 7,5 por ciento a la del período anterior. Destacó al respecto que en el Chaco, tradicional provincia productora de algodón, se han sembrado 65.000 hectáreas de trigo, cuya cosecha comenzará al promediar octubre.

Se refirió después al abastecimiento interno de hortalizas, indicando que para mediados de setiembre se espera que el mismo quede normalizado. Formuló sus pronósticos en una conferencia de prensa, haciendo hincapié en las malas condiciones climáticas que han provocado serios inconvenientes en las cosechas. Explicó que las heladas destruyeron "en un cien por ciento los cultivos sensibles de las quintas de Buenos Aires y en un 50 y 80 por ciento los de las quintas de Rosario-Santa Fe". Dijo que a esos daños se añadieron los de las frutas cítricas y seguidamente expuso la siguiente situación:

Región quintas de Buenos Aires: remite algunas hortalizas al mercado, de calidad pero en estado irregular, habiendo una recuperación lenta de los nuevos cultivos, por exceso de lluvias y temperaturas frescas, esperando se acelere el desarrollo y se normalicen las cosechas y envíos a mercado para mediados o fines de setiembre, según las temperaturas que reinen.

La región quintas de Rosario-Santa Fe se ha recuperado más rápido y se estima que sus envíos se habrán normalizado totalmente a mediados de setiembre. Está enviando lechuga, acelga, coliflor, etc., de calidad satisfactoria.

Detuvieron a Brown en E. U.

El líder del "poder negro" y sucesor de Carmichael portaba un arma

NUEVA YORK, 19 (AFP). — Rap Brown, líder del "poder negro" y sucesor de Stokey Carmichael al frente del Comité de Estudiantes no Violentos, fue detenido esta madrugada en N. York por tenencia ilícita de armas.

La noticia fue anunciada en Washington por Ramsey Clark, ministro de Justicia, quien precisó que Brown, de 23 años, acababa de llegar en avión de Nueva Orleáns armado con una carabina.

Brown fue arrestado por agentes federales en Manhattan a las dos de la mañana.

Le habían descubierto la carabina cuando subió al avión anoche en Nueva Orleáns. Los empleados de la compañía vieron que iba armado y Brown tuvo que entregar su carabina, que fue confiada a los miembros de la tripulación del aparato.

Al llegar a Nueva York, el líder del "poder negro" se dirigió a la ciudad y fue detenido en Manhattan.

Según la ley sobre tenencia ilícita de armas, Brown incurre en una pena de 5 años de prisión y una multa de 20.000 dólares.

El ministro de Justicia indicó que los agentes federales actuaron de acuerdo con una denuncia interpuesta contra Brown ante un tribunal de Nueva Orleáns.

La denuncia precisa que el líder del citado comité había llegado el miércoles a Nueva Orleáns en avión procedente de Nueva York armado con una carabina, y que había tomado un avión de regreso el viernes por la noche aún en posesión de su arma.

Agrega la denuncia que Brown, durante su estada en Luisiana, había viajado con su carabina en autocar de Nueva Orleáns a Baton Rouge, capital del estado, en donde dos sheriffs encargados de su protección observaron que iba armado.

En Beaton Rouge precisamente debe terminar esta noche una marcha de negros, de carácter reivindicativo, iniciada en Bogalusa hace ocho días.

El gobernador de Luisiana, John McKeiten, había advertido ayer a Brown, a la población local negra y al Ku Klux Klan, que los agentes y los guardias nacionales ya instalados en Baton Rouge, tienen órdenes de "disparar rápido y a matar si es necesario" en caso de motines.

Brown es objeto de otra inculpación en el estado de Maryland. Se le acusó el lunes último de haber incitado y participado el 24 de julio en incidentes en Cambridge, durante los cuales fue incendiada una escuela.

Siguen reunidos en Bagdad ministros de países árabes

BEIRUT, 19 (UPI). — Los ministros de economía de las naciones árabes están reunidos en Bagdad estudiando las medidas que pueden tomar para obligar a Israel a abandonar los territorios árabes ocupados por sus fuerzas durante la breve guerra árabe-israelí de junio pasado.

El autorizado diario "Al Ahram", en un despacho fechado en Bagdad, dice que los ministros comenzarán a redactar sus recomendaciones, que serán elevadas a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes, que se reunirá en Kartum el 21 de este mes.

La conferencia de Kartum precederá a la reunión árabe de jefes de gobierno que se espera dará comienzo a sus sesiones el 29 del corriente.

INAUGURARAN EL LUNES CURSOS DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg hablará el lunes a las 9, en oportunidad de inaugurarse dos cursos en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

El acto se realizará en la sede de la escuela, Paraguay 2155, piso 10, y concurrirán el decano de la Facultad de Medicina, el representante de la Oficina Sanitaria Panamericana y el secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires.

Los dos cursos que quedarán abiertos se refieren, respectivamente, a "Administración y organización hospitalaria" y a "Técnicos en estadísticas aplicadas a la salud"; tanto uno como otro se dictan por segunda vez en el curso del presente año y, para desarrollarlos, la Escuela de Salud Pública cuenta con la colaboración de la Secretaría de Salud Pública y de la Oficina Sanitaria Panamericana.

SE DISPONDRIA UN AUMENTO DEL SALARIO FAMILIAR

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — Efectuó una visita a la sede del Centro de Empleados de Comercio, el secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Alfredo Cousido. Luego de recorrer las instalaciones de la sede cambió impresiones con algunos periodistas a quienes entre otras cosas, expresó que el presidente de la República suscribirá próximamente un decreto por el cual se elevan las remuneraciones por salario familiar correspondientes a esposa y por hijos, cualquiera fuere el grado de escolaridad, hasta los 18 años, ya sean varones o mujeres.

Para los empresarios dijo que será rebajada la tasa vigente, en el entendimiento de que una política de desgravación puede, simultáneamente, deteriorar el aumento de los beneficios. A este respecto, agregó que se están estudiando las situaciones de los demás empleados con relación de dependencia. Añadió el Sr. Cousido que en la próxima semana se iniciarán en Mar del Plata las inspecciones integrales, tendientes a la constatación del cumplimiento no sólo de las disposiciones sobre moratoria, sino asimismo con relación a todo el mecanismo previsional. Es decir, que será fiscalizada la inscripción de los agentes y la percepción de los sueldos establecidos en las respectivas convenciones laborales.

En lo sucesivo —agregó— aportes y contribuciones podrán recurrir, incluso, al giro postal directo cuando no los hubiere.

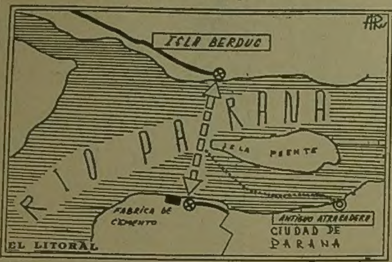
Reiteró que regirá una boleta única a esos efectos cuya primera partida de 20 millones será provista en abundancia a partir de mediados de setiembre próximo.

A raíz de una intervención del Sr. Gregorio Zapata, presidente de la Confederación de Jubilados y Pensionados de Comercio y Actividades Civiles, quien pronunció el elogio de su gestión en beneficio de los sectores de la pasividad, el Sr. Cousido afirmó que toda la actividad de su secretaría constituye el fiel reflejo de la sensibilidad del presidente de la Nación y del ministro de Bienestar Social, a quienes —dijo— preocupa fundamentalmente, la solución de los problemas planteados en la materia.

Esta tarde, alrededor de las 16, el Dr. Cousido visitó las viviendas en construcción del Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad.

Inauguraron las obras del atracadero de las balsas

Presidió los actos realizados esta mañana el jefe del gobierno de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre



La línea punteada señala el antiguo recorrido de las balsas automóviles, en contraste con el nuevo que en línea recta se realiza a partir de hoy entre ambas márgenes del Paraná

PARANA, 19. — "Hago votos para que la obra realizada fructifique en progreso, bienestar y desarrollo, para alcanzar el brillante futuro que Entre Ríos merece". Con estas palabras finalizó el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, su discurso declarando inaugurado y habilitado el nuevo atracadero de balsas, construido sobre avenida Estrada, el que por su ubicación y vinculación directa con la isla Berduc, reducirá a 15 minutos la travesía por el río Paraná.

A las 11 en el Salón de Acuerdos de la Gobernación el primer mandatario de la provincia se reunió con los ministros y secretarios de su gabinete, subsecretarios, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el intendente municipal, los representantes del secretario de Obras Públicas de la Nación, el arzobispo de Paraná y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas con quienes departió brevemente, para trasladarse en comitiva a las 11 y 30 hasta las obras a inaugurar.

La avenida de acceso al nuevo atracadero se encontraba profusamente embanderada y numeroso público se había congregado en su trayecto. En el atracadero, donde se habían instalado los palcos para autoridades e invitados especiales, había tomado ubicación la banda de música de la Policía.

Acompañaban al brigadier Favre, el ministro de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe, Ing. Jorge Botet, y el secretario general de la Gobernación, Dr. Alfredo Antonio Correa, quienes concurrieron en representación del gobernador de la vecina provincia; los representantes de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Ing. Hugo Werader; de la Marina Mercante, capitán de navío Manuel Rodríguez; ministros y secretarios del gobierno de Entre Ríos; el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Dalmiro Basaldúa, y miembros de ese alto cuerpo; el comandante de la Segunda Brigada de Caballería, general Manuel Angel Ceretti; el comandante de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Jorge Sartorio, y otros jefes y oficiales, y el intendente municipal de Paraná, Sr. Pedro Pacher.

Luego de tomar ubicación las autoridades en el palco oficial, tuvo inicio la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional. A continuación y para referirse al acontecimiento usó de la palabra el gobernador de la provincia, brigadier Favre. Posteriormente el arzobispo de Paraná procedió a bendecir las obras y acto seguido se descubrió una placa recordatoria.

Finalmente las autoridades realizaron un viaje hasta la isla Berduc, sirviéndose luego un almuerzo en el Paraná Rowing Club.

Jornadas sobre medicina social

Se iniciarán en la ciudad de Rosario a partir del 7 del mes próximo

ROSARIO, 19 (UPI). — Organizadas por la Cátedra de Medicina Legal y con el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral se realizarán del 7 al 9 de setiembre próximo las Terceras Jornadas de Medicina Laboral y Social.

La inauguración oficial se llevará a cabo en el aula magna de esa casa de altos estudios, calle Santa Fe 3100.

Las mesas redondas se llevarán a cabo en el salón de actos "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

Concurso de coros en Arezzo (Italia)

ROSARIO, 19. — En un ómnibus especial partió hacia Buenos Aires el conjunto Pro Música de Rosario para embarcarse en Ezeiza en viaje a Italia para participar en el concurso internacional de coros que se realizará en la localidad de Arezzo. Integran este conjunto —que lleva la representación oficial de nuestro país en el mencionado evento— 28 personas bajo la dirección del maestro Cristian Hernández Larguía. Ya en Roma, partirán a Villa de Castiglione Fiorentino, cerca de Arezzo.

El concurso dará comienzo el 23 y la prueba eliminatoria, en la cual participará el conjunto Pro Música, se verificará al día siguiente, es decir el 24. El 25 ofrecerán un concierto fuera de concurso. Con posterioridad realizarán una gira por Alemania, previa presentación en el castillo Interlaken, en Suiza.

Deberá discernirse el premio "América latina al periodismo"

BUENOS AIRES, 19 (Télam).—Se encuentra en plena tarea el jurado de selección del premio "América latina al periodismo", integrado por las autoridades de la Fundación Ottocar Rosarios y el presidente del Círculo de la Prensa de Buenos Aires.

El 31 de julio último terminó el plazo de admisión de los trabajos. El jurado de selección deberá reunir las mejores veinte colaboraciones para el fallo definitivo, de los 127 presentados por periodistas de los países de América latina, de acuerdo al siguiente detalle: Argentina, 19; Bolivia, 4; Brasil, 12; Colombia, 11 El Salvador, 1; Costa Rica, 8; Chile, 7; Ecuador, 2; Guatemala, 2; Haití, 1 Honduras, 1; Méjico, 21; Nicaragua, 1; Panamá, 4; Perú, 14; Paraguay, 2; Uruguay 2 y Venezuela, 16.

A partir del 1o. de setiembre deliberará el jurado final integrado por los presidentes de los comités de honor de acción para la unidad latinoamericana de Bolivia, Dr. Ovidio Suárez Morales, de Chile; senador Tomás Elorza, de Paraguay, y Dr. Agustín Oscar Flecha.

El premio "América Latina" de la Fundación Ottocar Rosarios, con el auspicio del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, consiste en la suma de mil dólares, medalla de oro y diploma para el mejor trabajo, y sendas medallas de oro y diploma para los diez trabajos que sigan en orden de mérito al primero, pero no más, de uno por país.

Viajará a Roma el hermano Septimio

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En la capilla del colegio Champagnat, Montevideo 1050, el jueves próximo a las 19, un grupo de amigos del reverendo hermano Septimio, hará oficiar una misa, con motivo de su viaje a Roma, donde asistirá al capítulo general de la Congregación Marista, para el que fuera elegido delegado.

El hermano Septimio es, actualmente, rector del Instituto Superior del Profesorado Católico y secretario del Consejo Superior de Educación Católica.

El turismo se intensificará

Así lo anunció hoy en Bahía Blanca el Dr. Raúl Puigbó.- Las medidas

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — Durante su estadía en esta ciudad, el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, formuló declaraciones a la prensa. "Dentro de muy poco —dijo— unidades de la Dirección Nacional de Turismo pasarán a jurisdicción de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad. Entre ellas se encuentran las de Chapadmalal y Embalse Río Tercero, junto con otras menores de Catamarca, San Luis, La Rioja y Corrientes, que se dedicarán a la política de turismo social ya que no cuentan con el suficiente volumen para absorber las grandes corrientes turísticas internacionales".

El Dr. Puigbó agregó que la Secretaría de Difusión y Turismo concentrará, a su vez, todos los medios relacionados con el gran turismo internacional.

"Los campos están perfectamente definidos. Turismo social no significa administrar hoteles, sino entregarlos en concesión y volcar los medios existentes hacia quienes no siempre pueden realizar un turismo de tomar contacto con otras realidades sociales". En la mañana de hoy el Dr. Puigbó recorrió las instalaciones que posee la Universidad Nacional del Sur y luego se trasladó a la Municipalidad local donde hizo lo propio en la Secretaría de Bienestar Social de la comuna bahiense.

Este tarde partió con destino a Río Negro y posteriormente a Neuquén.

Prosigue el ciclo cultural sobre la Pcia. de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El próximo viernes 25 del corriente proseguirá el ciclo cultural sobre difusión de diversos aspectos históricos, geográficos, económicos y turísticos de la provincia más austral de la República, organizado por la Casa de Santa Cruz.

La próxima disertación se ha confiado al Dr. Germán O. Galfrascoli, abogado, doctor en diplomacia, escritor y periodista, quien abordará el tema "Itinerario afectivo de la Patagonia: Santa Cruz".

Dicha conferencia se desarrollará en el salón de actos de la Franco Argentina, Hipólito Yrigoyen 476, a las 18 y 30.

El Dr. Galfrascoli perfeccionó estudios en Europa, donde fue becario de diversas instituciones y pronunció conferencias sobre temas argentinos y americanos.

Fueron observados "platos voladores" en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 (Télam) — En varias localidades santiagueñas fue avistada una flotilla de objetos cuyas características son similares a las de los "platos voladores". Esta se desplazó a extraordinaria velocidad, según el testimonio de numerosos pobladores, de este a oeste, manifestaciones que son unánimes de vecinos de Real, Sayana, Cano, Colonia Dora y Pinto.

No aceptan más solicitudes para instalar bancos

La disposición del Banco Central

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Suspendió el Banco Central la recepción de solicitudes para el establecimiento de nuevos bancos y entidades de crédito no bancarias, indicándose que la medida se dictó "ante el adelanto de los estudios tendientes a la modernización de la estructura legal del sistema bancario".

Aclara que "la suspensión dispuesta no habrá de afectar la eficiencia y prestación del servicio bancario, toda vez que las instituciones existentes continúan eficazmente la acelerada expansión que se registra en los últimos tiempos".

El comunicado del Banco Central agrega que "especialmente señala que ese hecho puede comprobarse a través de más de 200 casas ya autorizadas en vías de habilitación, a la que se sumarán otras cuya apertura se halla en trámite. La misma situación puede asignarse —continúa— al sistema de entidades financieras no bancarias, que no habrá de sufrir mengua alguna, si se tiene en cuenta el número de organismos registrados y de los que se hallan pendientes de inscripción en el registro correspondiente".

El P. Ejecutivo distribuyó fondos a las provincias

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — El Poder Ejecutivo distribuyó entre las provincias la suma de 120 millones de pesos, en concepto de participación, a cuenta del producido por la explotación de casinos y salas de juego, correspondiente al presente ejercicio.

Al acto realizado en Lobos refiérese el Dr. C. H. Perette

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En relación con el acto político efectuado en la localidad bonaerense de Lobos, por dirigentes de la ex UCR del Pueblo, la secretaría del ex vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, distribuyó una relación de los hechos y formuló juicios.

Expresa la declaración que "es de lamentar que a modestos integrantes de la repartición policial se les encomienda la tarea de reprimir —ilegalmente— la patriótica y noble acción de sus compatriotas en defensa de los más puros ideales de la nacionalidad argentina".

Declaraciones del presidente

(Viene de Pág. 1a.)

papel fundamental. Sin ella construiríamos hoy para asistir mañana a la destrucción de la obra emprendida.

"La Argentina sabe que la seguridad del hemisferio está amenazada. Afirma, una vez más, lo que ha señalado en repetidas oportunidades. Cuba y su proyección institucionalizada, la Organización Latinoamericana de Solidaridad, al hacer públicos sus planes y estrategias, no han hecho sino confirmar el peligro existente.

"La seguridad no es defensa. La seguridad no se logrará sólo con la elaboración de perfeccionados sistemas de alianzas, entendimientos y colaboraciones. Todo ello es, sí, el supuesto necesario, pero debemos ir más allá. El estilo argentino está hecho de una historia plena de afirmaciones de actitudes y vibrantes, enérgicas y sostenidas, de actividad fecunda al servicio de nuestros y grandes principios y de nuestra vocación de grandeza nacional".

Aspiración argentina

"La Argentina aspira a un mundo en el cual la vida de los pueblos sea más humana, espiritual y materialmente. La Argentina está convencida de que América latina debe jugar un papel preponderante para que ello sea posible.

"A fin de cumplir con estos objetivos ideales, corresponde abocarnos con criterio pragmático al trabajo inmediato.

"La Cuenca del Plata, la Corporación Andina, la carretera marginal de la selva, las integraciones subregionales y los entendimientos más amplios son los pasos primeros a cumplirse. Nuestra Nación, que quiere superar sus propios niveles de vida, desea colaborar dentro de lo factible para que todas las naciones de América latina continúen en marcha hacia el progreso y la libertad.

"Consideramos que nuestro ímpetu y nuestra dedicación no terminarán, sin duda, dentro del encuadre que la geografía y la historia nos han dado en este gran continente de América.

"Tenemos especial propósito de vigorizar nuestras relaciones tradicionales con los países europeos y particularmente con España, ya que de esos países nos han llegado las grandes corrientes de colaboración que han conformado buena parte de nuestro ser nacional y que podrán fortalecer, también, la acción conjunta de los países americanos.

"Prueba de ello estará dada por las gestiones que próximamente cumplirá una misión especial en Europa donde a través del diálogo personal trataremos de lograr un mejor conocimiento de la situación argentina, y una continuación de los intercambios de ideas sobre proyectos que se pueden encarar en el futuro próximo.

"Señores: en todo esto, partimos de una premisa fundamental: libertad de prensa al servicio de la verdad y la justicia, y una prensa constructiva que ayude al hombre común a comprender los procesos contemporáneos y contribuya a la paz mundial y al acercamiento entre las naciones. Muchas gracias".

Núcleos gremiales preparan su acción contra la política económica del P.E.

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los nucleamientos gremiales han iniciado la tarea de reagrupar sus fuerzas para llevar una ofensiva general contra la política económica del gobierno, en tanto sus principales dirigentes preparan los planes según los cuales se realizará la acción. Los líderes de los distintos nucleamientos representados en la comisión provisional que dirige la Confederación General del Trabajo, tras una reunión previa la semana pasada, volverán a sesionar el lunes para coordinar los próximos pasos. La propia comisión, a su vez, postergó hasta el martes una reunión que debía haber realizado la semana anterior, a la espera de las decisiones que surjan del conclave de dirigentes.

En medios sindicales se esperaba que en el curso de la semana que se inicia la comisión difunda una declaración de violenta oposición al gobierno, condenando particularmente las consecuencias del régimen de racionalización administrativa implantado por el gobierno revolucionario para reducir el déficit fiscal. La declaración, además, atacaría la aparente indiferencia del gobierno ante el constante aumento del costo de la vida, que reduce el valor real de los salarios y afecta principalmente los estratos más humildes de la población.

Mientras ello ocurre, algunos gremios han comenzado a dar muestras de impaciencia, tal como el de los mecánicos, que en cumplimiento de un plan de acción contra "las medidas reaccionarias y antisociales de diferentes patronales" organizaron una caravana de ómnibus por la zona céntrica de la ciudad. La policía frustró la marcha y arrestó a varios activistas. Otro sindicato, el de obreros marítimos, expresó públicamente su disconformidad con las nuevas normas de trabajo para los trabajadores de mar y amenazó al gobierno con elegir él "la fecha y lugar de los próximos combates".

En los ambientes gremiales se creía que la ofensiva sindical tendría principiendo un enfrentamiento directo con el gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía.

El gobierno actuó con firmeza a comienzos de año cuando la CGT pretendió presionarlo con un plan de lucha que incluía huelgas progresivas y desde entonces la central obrera se debatió en una crisis interna surgida de las discrepancias entre los que preferían llevar la acción hasta el fin y los que resolvieron replegarse para no perder la estructura de la organi- ón por el contrataque oficial.

En aquella ocasión el gobierno retiró las personerías gremiales y jurídicas a los gremios más rebeldes y sancionó severamente a los obreros que tomaron parte en las huelgas. La "escalada" en las medidas de fuerza y en la réplica gubernamental pudo haber llegado a la intervención de la CGT.

El recuerdo de aquella derrota y la reciente reiteración del presidente Onganía de que el diálogo del gobierno con las entidades sindicales será posible en la medida en que éstas se aparten de postulaciones políticas, actúa como un freno natural para los dirigentes. Estos advierten que, aun cuando más no sea por razones de estrategia gremial, un paso en falso puede tener consecuencias funestas para la central obrera.

La comisión provisional de la CGT no ha sido aún reconocida por el gobierno nacional y, hasta que tras un lento proceso se normalice su dirección, es poco probable que aquello ocurra.

Onganía llegará el 22 a Córdoba

El gobierno provincial dispuso medidas de seguridad

CORDOBA, 19. — Importantes medidas de seguridad se han adoptado en la Casa de Gobierno. Las visitas y, en general, toda entrada y salida de personas son celosamente controladas, así como se han reforzado las guardias exteriores de los edificios existentes. También serán aumentados los efectivos policiales con la llegada de fuerzas del interior de la provincia.

Estas medidas tienen vinculación con la visita presidencial de los días 22 y 23 del corriente.

Declaración de los rectores de Univ. Católicas

CORDOBA, 19. — Con respecto a un trabajo de expertos solicitado por el departamento de Educación del CELAM, (Conferencia Episcopal Latinoamericana), se han expedido los rectores de las universidades católicas reunidos en esta ciudad.

En una declaración, los rectores consideran inadmisible que en el trabajo mencionado se recomiende la participación estudiantil en el gobierno de esas casas de estudio y también en la elección de sus autoridades.

Rechaza la posibilidad de que las universidades católicas sean autónomas con respecto a la jerarquía religiosa y estima, finalmente, que en dicho documento, no podrían hacerse mejores recomendaciones para desarticular y desintegrar en un futuro próximo a las universidades católicas.

Fue descubierto un grupo extremista

CORDOBA, 19. — Personal de la Subjefatura de Policía allanó el domicilio de Pedro Echarte, Entre Ríos 3882 donde halló clavos "Miguelito", balas tipo "dum-dum", una pistola calibre 22 y material gráfico y escrito con instrucciones para la lucha subversiva.

Posteriormente se hizo lo propio con otros domicilios de personas vinculadas con aquél de donde se secuestró material de propaganda, libros y otros elementos de idéntico carácter.

En Córdoba fue visto un extraño objeto volador

CORDOBA, 19. — En horas de la noche del 17 numerosas personas observaron sobre la ciudad la presencia de un cuerpo que permanecía estático en la atmósfera y en cuya parte superior tenía tres luces, dos amarillas en los extremos y una roja en el centro, bastante aproximadas entre sí. En determinado momento el cuerpo se desplazó a gran velocidad en sentido vertical y luego tomó rumbo este-noreste, hasta perderse de vista.

El fenómeno fue observado por dos periodistas, que consignaron, además, que el cuerpo volador dejó una estela de humo muy densa, que pudo apreciarse flotando en el aire por espacio de unos cinco minutos, y cuya visibilidad era perfecta a raíz de la luna clara.

Consultados algunos expertos, manifestaron que no se trata precisamente de OVNI, por no haberse podido precisar que sean objetos, y se inclinan por denominarlos FANI (Fenómeno aeroespacial no identificado). Manifestaron también su interés por la observación y se proponen reunir todos los detalles existentes para remitirlos al comando de investigación de estos fenómenos que funciona en los Estados Unidos.

Han realizado una reunión vendedores de diarios y revistas

CORDOBA, 19. — La nueva Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina, creada en Unquillo recientemente, celebró asamblea y en una resolución dice que "no aceptará tutelajes ni intromisiones extragremiales" y que su meta es "la liberación de todo sometimiento para bien de los trabajadores canillitas".

Sostiene que defenderá a costa de cualquier sacrificio lo ordenado por el decreto 24.095/45 (ley nacional No. 12.921), para seguridad y amparo de los trabajadores canillitas y agrega que bregará por la sanción de nuevas leyes sociales que amparen a la familia de estos trabajadores.

Exhorta finalmente a las entidades "no representadas a reorganizarse y enviar sus representantes a la nueva Federación.

Se intensificaron las actividades en casinos marplatenses

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — En la víspera siguió aumentando el movimiento en las salas de entretenimientos de los casinos locales.

Al central concurrieron 8.244 personas que jugaron por valor de 114.255.139 pesos, con beneficio para la banca de $ 16.894.657.

En cuanto al anexo dos —hotel Provincial— concurrieron 662 personas que jugaron por valor de 27.160.960 pesos con un beneficio para la banca de 2.718.830 pesos. Las mesas de ruleta ganaron apenas 185.250 pesos, mientras que punto y banca aportó para la casa 2.533.380 pesos.

Se ausentó hoy a San Pablo el juez Dr. William Brennan

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta mañana partió por vía aérea hacia San Pablo (Brasil), el Dr. William Brennan, juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos, quien se encontraba en esta capital desde el miércoles último.

Durante su estada el magistrado norteamericano entre otras cosas, conversó con el presidente de la Corte Suprema, Dr. Ortiz Basualdo, y ayer por la noche, asistió a la comida ofrecida por la Prensa Extranjera al presidente de la Nación.

Viajó al Japón el Dr. Rodolfo Brenner

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Viajó con destino a Japón el destacado investigador argentino, profesor Dr. Rodolfo R. Brenner, que dicta cátedra de bioquímica en la Facultad de Medicina de La Plata.

Rebajas en un impuesto han sido dispuestas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por ley del Poder Ejecutivo, dada a conocer este mediodía, fue rebajado al cincuenta por ciento e impuesto nacional de emergencia a las propiedades inmuebles en diversas provincias del país, manteniéndose para las restantes el 1 por ciento, cuyo pago vencerá a fines del corriente mes.

Las provincias beneficiadas con la rebaja son: La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, Misiones, Chaco, Formosa, San Juan, Chubut, Jujuy, Santa Cruz y el territorio de Tierra del Fuego.

En los subterráneos de Bs. As. colocan señales luminosas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Secretaría de Transporte informó que Subterráneos de Buenos Aires continúa realizando los trabajos de colocación de modernos indicadores luminosos, confeccionados en acrílico, en los pórticos de las bocas de acceso a las estaciones de las distintas líneas de su dependencia.

Mediante estos indicadores, que vienen reemplazando a los letreros existentes, el público puede identificar desde mayor distancia las entradas a los subterráneos, así como orientarse sobre las direcciones hacia donde puede viajar en cada caso.

Por otra parte, se logra una sensible mejora en cuanto a la iluminación de las escaleras de acceso.

Los trabajos de reemplazo tuvieron iniciación en la línea "A", comenzando desde plaza de Mayo en dirección a Primera Junta.

TUVO SUPERAVIT EL INTERCAMBIO CON EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La balanza comercial arrojó en los primeros seis meses del año en curso, un superávit de 360.8 millones de dólares.

En el mes de junio último, también se registró un superávit de 90.8 millones de dólares.

Transfirieron 3 organismos al M. de Defensa

Las funciones de las fábricas militares

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Ministerio de Defensa Nacional recibió en transferencia, la Dirección General de Fabricaciones Militares, los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas.

Estas reparticiones dependían de los comandos en jefe del Ejército, del Comando de Operaciones Navales y del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, respectivamente.

El acto se cumplió en el Ministerio de Defensa Nacional con la presencia del titular, Ing. Antonio Lanusse, de los comandantes de las fuerzas armadas y de los directores de los organos militares transferidos.

El Ing. Lanusse hizo conocer en esta ocasión las bases generales de la política a seguir por las fábricas militares, que funcionarán en forma tal de no interferir en la industria privada del país.

El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, señaló el pensamiento del Ejército respecto de cómo debe encararse esta política en los próximos diez años.

Manifestó que la misma ha sido incluida en el plan general de desarrollo y seguridad a cuya redacción se está dando forma.

Respecto del plan siderúrgico expresó que "el establecimiento de las bases de una siderurgia nacional es un hecho real del que se enorgullece la institución que represento. Constituye una pesada responsabilidad que asumió en su hora, que siente haber cumplido con satisfacción y cuya transferencia obliga y convierte al Ministerio de Defensa en el custodio, continuador y perfeccionador de la obra de uno de los más preciados hombres salidos de sus filas: el general Savio".

El almirante Benigno Varela, recordó la creación de AFNE y destacó las actividades de las dos empresas que la integran: la fábrica naval de explosivos Azul y el astillero Río Santiago.

El brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez se refirió a la función de las fábricas militares.

Fue ampliado el convenio de trigo argentino-español

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El convenio de compra de trigo a España fue ampliado por una cantidad cercana a las 16.000 toneladas, estableciéndose que el precio de compra es igual al de las 100.000 toneladas fijadas en el convenio básico.

La nueva partida, de acuerdo al informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería arribará al puerto de Buenos Aires entre el 9 y el 23 de octubre próximo.

Tratan temas de derecho procesal

El Dr. Borda presidió la clausura de las jornadas patagónicas

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 19 (UPI).— Con la presencia del ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, se efectuó en esta ciudad el acto de clausura de las Jornadas Patagónicas de Derecho Procesal, las cuales se iniciaron el jueves último en la ciudad de Viedma, y uno de cuyos fines es sentar las bases de un código unificado para las cuatro provincias patagónicas.

La ceremonia se cumplió en la biblioteca "Sarmiento", asistiendo, además del ministro Borda, el gobernador de Río Negro, comodoro Luis H. Lanari; el comisionado municipal de esta ciudad, Sr. Antonio Miralles; autoridades civiles y militares y los delegados que asistieron a las deliberaciones.

Afirmó el Dr. Borda en su discurso que "la justicia nacional tiene hoy mayor responsabilidad que en ninguno de los momentos de la historia argentina, respecto de su propia constitución humana, pero esto no basta. Es preciso también —añadió— la reforma legislativa. En este campo se hace indispensable la puesta al día. Una modernización que consulte el espíritu y las necesidades de nuestro tiempo".

Dijo que en materia de legislación de fondo se está llevando a cabo una tarea sin precedentes en el país, mencionando el nuevo código aeronáutico, recientemente sancionado y los trabajos, ya muy avanzados, para las reformas de los códigos Civil, Comercial, Penal y de Minería. "El problema que ha concitado a estas jornadas —expresó luego— no es el de las leyes de fondo, sino el de las procesales. Quizá sea este uno de los ejemplos que demuestran más palmariamente la impotencia del régimen político anterior para resolver problemas impostergables".

Manifestó a continuación que las jornadas que finalizaban respondían a una importantísima iniciativa de la provincia de Río Negro, cual es la de unificar los códigos procesales de las provincias patagónicas, idea que merece el más cálido apoyo del gobierno nacional, "más aún —añadió— creo que la Revolución Argentina ha brindado una magnífica oportunidad para unificar las leyes procesales en todo el país".

Con anterioridad, en la biblioteca "Julio A. Roca", de General Roca, segunda ciudad en la serie de etapas de las jornadas procesales, la comisión de estudio en materia penal, emitió sus conclusiones, actuando como relatores los Dres. Alfredo Vélez Mariconde, Jorge Clariá Olmedo y Fernando de la Rúa.

En Independiente de Santo Tomé renuevan mañana autoridades

SANTO TOME, 19. — En asamblea general [illegible] convocada por la C.D. se procederá mañana a las 10 a renovar las autoridades que hoy dirigen la vida de la entidad. El orden del día es el siguiente: lectura del acta anterior; elección de nuevas autoridades conforme al artículo 120 y subsiguientes; proclamación de los electos. El Art. 120 establece: "La asamblea en general tiene quórum para sesionar y resolver con el 10 por ciento de los socios que hubieren tenido derecho al voto según el último padrón.

Si a la hora fijada para ello los asistentes no alcanzaran a ese número, se hará una espera de media hora más, pudiendo luego sesionar y resolver con cualquier número siendo válidas las resoluciones que se tomen para todos los efectos.

En Santo Tomé se rindió homenaje a José de S. Martín

SANTO TOME, 19. — Sentido homenaje de recordación al Gral. José de San Martín rindióse en los establecimientos educativos de la ciudad. En cada caso se exaltó la definida personalidad del héroe, su acción libertadora, su voluntario ostracismo y el ejemplo de civilidad que caracterizó su vida ejemplar. Alumnos de los distintos grados y cursos interpretaron poesías, composiciones y poemas. Al pie del busto al "Padre de la Patria" depositaron ofrendas florales la escuela "Juan de Garay", Rotary Santo Tomé y [illegible].

Día de la Música. — Con la participación de alumnos de los conservatorios y academias de Santo Tomé se realizará el 22 de noviembre un festival dedicado al Día de Música. La Dirección de Cultura Municipal organizadora del festival comunica que hasta el 30 del corriente se puede retirar la reglamentación pertinente en la Biblioteca "Bernardino Rivadavia" de 8 a 12 y de 15 a 19.

Control de horarios. — La Dirección de Policía Municipal se encuentra abocada al control de los horarios de la línea de ómnibus "L" de acuerdo a los presentados por la empresa a la Dirección General de Transportes de la Provincia. Motiva esta situación el incumplimiento del horario entre coche y coche con inconvenientes para los usuarios.

Concurso. — Tuvo lugar ayer el concurso de dibujo organizado por la Comisión Juvenil de la Biblioteca Municipal "B. Rivadavia". El tema, "Visualización de un pasaje de la vida del Gral. José de San Martín" concitó el interés del alumnado de las escuelas primarias que en crecida cantidad se hicieron presentes. Auspició el mismo la Dirección de Educación y Cultura Municipal.

Felicitación. — El titular del D.E. remitió una nota de felicitación al Ing. Antonio P. Federico, titular de la Dirección Gral. de Hidráulica de la provincia con motivo de haber sido designado presidente del Comité Coordinador de Actividades Hidrológicas de la República Argentina en recientes deliberaciones realizadas en Buenos Aires.

Cooperadora de la escuela 395. — Ha quedado integrada la C.D. de la asociación cooperadora de la escuela nacional 395. Presidente: Juan A. Throendlly; vicepresidente: Rubén Fernández; secretaria: Vilma C. de Funes; prosecretaria: Gladys N. B. de Carpanzano; tesorera: Elena de Coronel; protesorera: Elda de Ghione. Seis vocales titulares y cuatro suplentes completan la lista. Asesor: Emilio Henaín, director de la escuela.

Asuntos de interés se trataron en el INTA de San Justo

SAN JUSTO, 19. — Mucho interés despertó la última reunión realizada por el consejo asesor del INTA local, [illegible] en que el gerente de la sucursal San Justo del Banco de la Nación Argentina se refirió a distintos asuntos de importancia.

El tema que despertó un mayor interés por parte de la concurrencia, fue el relacionado con el otorgamiento de préstamos para las tareas de barbechado y que tiene relación con la práctica de incorporar los rastrojos al suelo, como técnica de manejo adecuado, capaces de impedir el agotamiento, devolver la fertilidad y alargar el período de almacenamiento de humedad, lo cual permitirá al productor obtener mejores cosechas de sus cultivos. Se destacó asimismo, que este préstamo, aparte de permitir la realización de una práctica necesaria en la zona, lleva implícita una metodología muy adecuada para la adopción de cambios, ya que entre las condiciones especiales para ser otorgada, se especifica que debe dejar un 10 % como testigo a fin de hacer comparaciones posteriores.



Forestación en Rincón. — Organizado por la Dirección de Prensa de la provincia y con la colaboración de la comuna de Rincón, se realizaron tareas de forestación en el balneario y sector de camping de la localidad, con variedades de arbustos donados por el Ministerio de Agricultura. Los trabajos, tal como lo registra la nota gráfica, estuvieron a cargo de los alumnos de la escuela Nro. 16 "Fray Francisco de Paula Castañeda", asistiendo al acto el intendente municipal, señor José B. Ureta Cortes y otras autoridades.

El gobernador de Formosa, gestionó créditos bancarios

FORMOSA, 19. — El gobernador de la provincia, coronel Augusto Sosa Laprida, se interesó ante el presidente del Banco de la Nación Argentina, Ing. Saturnino Llorente, sobre agilización de trámites a fin de que se concedan a ganaderos formoseños y residentes en el Paraguay, líneas de créditos que posibiliten la adquisición de reproductores vacunos de pedigrée.

Motiva la especial preocupación del titular del Poder Ejecutivo, la proximidad de la exposición ganadera formoseña, que se efectuará desde el 9 y hasta el 11 de setiembre próximos.

Autobomba para los bomberos — La Dirección General de Suministros de la provincia licitó la adquisición de un autobomba, con destino al Cuartel de Bomberos dependiente de la Jefatura de Policía de la capital formoseña. Las propuestas se recibirán hasta el 25 del corriente y el presupuesto oficial es de 5 millones 500 mil pesos.

Visita de funcionarios portuarios — Visitaron Formosa el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegable, Ing. Simolli; el presidente de la Flota Fluvial del Estado, Ing. Preuse; el administrador general de Puertos, Ing. Frías; el jefe del puerto de Rosario, Ing. Keirel y otras autoridades, quienes recorrieron dependencias del Puerto de Formosa y de la Subprefectura Marítima local.

Además, mantuvieron una entrevista con los ministros de Economía, Sr. Constantino Kozameh, y de Gobierno, Sr. Gustavo Adolfo Sosa Laprida, y en la oportunidad se intercambiaron ideas sobre aspectos relacionados con los puertos de Formosa y Pilcomayo.

Posteriormente los funcionarios portuarios se trasladaron a Puerto Pilcomayo y Asunción del Paraguay.

Obras Públicas — El Ministerio de Economía de la provincia propuso y obtuvo del Poder Ejecutivo provincial, la adjudicación a la empresa José F. Soria, de las obras oportunamente licitadas, para construcción del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica de la ciudad capital. La adjudicación se efectúa por la suma de 63 millones 833 mil pesos.

La Dirección de Arquitectura y Urbanismo licita la construcción de un edificio destinado a usina, en la localidad de Laguna Blanca. El presupuesto oficial de la obra es del orden de los 9 millones de pesos, y las propuestas se recibirán hasta el 22 de agosto próximo.

Mañana inauguran la 61a. muestra de la Sociedad Rural de Rafaela

RAFAELA, 19. — Con un acto a efectuarse mañana a las 14.30, quedará inaugurada la 61a. exposición nacional de ganadería e industria de la Sociedad Rural local, para la que se inscribieron 363 reproductores machos y hembras p.p.c. y pedigree de las razas Shorthorn, Aberdeen Angus, Polled Shorthorn, Hereford, Charolais y Holando Argentino; 61 porcinos, 4 equinos mestizos, 142 aves de corral y 23 vacas lecheras que participan en el 46º concurso de producción respectivo.

Los jurados trabajaron en la fecha a partir de las 8 y, al promediar la tarde, sus veredictos eran los siguientes:

Machos H.A. p.p.c. a galpón: Gran Campeón Box 207, expuesto por Arnoldt y Mascotti; Reservado de Gran Campeón Box 213, expuesto por la Suc. de Eduardo Weidman; Campeón Junior, box 207 de Arnoldt y Mascotti; de Campeón Junior, box 211, y Campeón Dos Años, de Suc. de Eduardo Weidmann; Reservado Campeón Dos Años, box 223, de Williner Hnos. y Felissia; Conjunto boxes 206, 216 y 218 de Miguel Broggero Viotti, S.A.

Hembras Holando Argentino p.p.c. a galpón: Gran Campeón, box No. 274, Exp. Miguel Boggero Viotti S.A.; Res. Gran Campeón, box No. 270, de Miguel Boggero Viotti S.A.; Campeón Ternera, box 270, de Miguel Boggero Viotti S.A.; Campeón Vaquillona, box 272, de Miguel Boggero Viotti S.A.; Campeón Vaca Adulta, box 274, de Miguel Boggero Viotti S.A.; Conjunto Nros. 270, 272 y 274, de Miguel Borgero Viotti S.A.

Los actos cumplidos hoy sábado comprendieron el trabajo de los jurados para H.A. de pedigree y reproductores de todas las razas de carne. A las 14.30 hubo una evocación dramatizada de una exposición rural del año 1920; más tarde se ofreció al público un espectáculo folklórico; a las 19, se inauguró el salón de Industrias, con la concurrencia de 53 firmas; a las 20.30, la Sociedad Rural ofrecerá un banquete a expositores, delegados, representantes de la prensa e invitados especiales en una de las dependencias de su edificio de la calle Brasil.

La creación de una escuela de Comercio piden en Villa Ana

VILLA ANA, 19. — Vecinos de esta localidad vienen gestionando desde hace un tiempo la creación de una escuela de Comercio, con el fin de atender las necesidades de la población estudiantil de una importante zona.

A tal efecto se ha formado una comisión provisoria integrada por autoridades y vecinos de Villa Ana, presidida por la Sra. Blanca [illegible] Bergallo. Recientemente entrevistaron al vocal del Consejo de Educación solicitando la pronta concreción de esta iniciativa, debiendo destacarse que con anterioridad se había realizado la pre inscripción de aspirantes a cursar estudios en ese establecimiento, arrojándose un resultado sumamente positivo.

Inauguran hoy la muestra de la S. Rural del Chaco

RESISTENCIA (Chaco), 19. — Hoy será inaugurada la 58º Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, de la Sociedad Rural del Chaco, en sus instalaciones ubicadas en la intersección de las avenidas Mac Lean y Alvear, de nuestra ciudad. En la oportunidad se llevará a cabo la inauguración de una tribuna, con capacidad para 1.500 personas, y el acto de bendición de la misma, que estará a cargo del obispo de Resistencia, monseñor doctor José Agustín Marozzi. Posteriormente, en la ceremonia de apertura de la muestra, hablaron el presidente de la entidad, señor Alejandro Vita; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Alejandro Varela; el gobernador de la provincia, coronel Miguel Angel Basail, y el presidente de la Confederación Rural Argentina, doctor Jorge Ruiz.

Según se informó serán expuestos 150 vacunos puros de pedrigree y 750 vacunos puros por cruza, como asimismo cebúes, ovinos, porcinos y equinos. El paulatino mejoramiento de la producción ganadera provincial, que se ha venido evidenciando en los últimos años, ha provocado singular expectativa por esta ya tradicional muestra de la entidad ganadera de nuestro medio.

MUNICIPALES

Un nuevo horario para agentes de la municipalidad

A partir del próximo lunes la jornada de trabajo para el personal administrativo de la municipalidad local será de 33 horas semanales, fijándose al efecto el horario de 6.30 a 13.30 de lunes a viernes.

Establécese, además, que las secretarías del D.E. condicionarán los turnos de las dependencias con régimen especial por sus funciones específicas, al establecido, y se dispone que el horario estival será de 6 a 13, fijándose próximamente por decreto la fecha de su vigencia.

Ofrecimiento de una beca

Las empresas Blake Travel Operator y Travel and Cargo Agency han puesto a disposición del intendente municipal una beca para un viaje de estudios totalmente sin cargo —incluyendo pasaje de ida y vuelta, en avión— y la estada y traslado en los Estados Unidos, para un estudiante que sea hijo de obrero o empleado municipal. La beca es parte del programa de intercambio cultural que organiza la World Organization For Cultural Exchange, del país del norte.

La elección del candidato se efectuará de acuerdo con el plan que elabore la Secretaría de Cultura y Acción Social, cuyos detalles serán dados a publicidad próximamente.

Licitación

La municipalidad convocó a licitación pública para el día 11 del próximo mes de setiembre, a las 10, en el despacho del secretario de Obras y Servicios Públicos, para la adquisición de elementos con destino a la administración de limpieza. El monto autorizado de esta adjudicación es de 130.100.000 pesos.

Síntesis de noticias del interior

Reconquista. — Entre los días 26, 27 y 28 del corriente se realizará la 33a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio y 13er. concurso de manchas y bocetos, a la que han prometido su asistencia numerosas cabañas y firmas de la zona. La realización de la tradicional muestra ha despertado mucho interés en esta ciudad.

Cañada de Gómez. — Las autoridades del Centro Comercial, Industrial y Rural de esta ciudad preparan una nueva Semana Nacional del Mueble, la que se llevará a cabo entre los días 7 y 15 de octubre próximo en las instalaciones de la entidad empresaria. Cabe recordar que en Cañada de Gómez están afincadas más de 80 fábricas de muebles.

San Cristóbal. — El 26 del actual se realizará un concurso de jurado de la raza Holando Argentino para jóvenes de ambos sexos, con los auspicios de la Sociedad Rural y la Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA. Podrán participar los socios de los clubes 4 "A", alumnos de escuelas agrícolas y todos quienes estén vinculados a las actividades agropecuarias.

Rafaela. — Hasta el 25 del actual fue prorrogado el plazo para la presentación de trabajos destinados a intervenir en el concurso de maquetas de automotores que organiza la Municipalidad como adhesión a las 500 Millas. El concurso consta de dos categorías: escala 1:24 y 1:32, para modelos libres, turismo de carretera, mecánica nacional F 1, gran turismo, Hot Rot, etc.

Esperanza. — Se inició la inscripción de alumnos en la Escuela de Recuperación Psíquica No. 2.026 de esta ciudad, instituto de reciente creación que desarrollará sus actividades en calle 25 de Mayo 1866, pudiendo dirigirse los interesados en el horario de 8 a 12. Las clases se iniciarán el 21 del corriente y funcionará como semi internado.

Recreo. — Informan las autoridades de la Comisión de Fomento local, que se encuentra al cobro la tasa contributiva de 300 pesos que por única vez deberá abonarse, conforme con el art. 8o. de la Ley Orgánica 2439 aplicable al plan regulador. La misma tiene alcance para todos los propietarios de inmuebles y automotores del radio urbano, suburbano y zona rural del distrito.

Constituyentes. — La nueva C. D. del Centro de Ex Alumnos de la Escuela 575 "Cacique Yamandú", quedó integrada con las siguientes personas: presidente, Darío López; vice, Miguel López; secretario, Oliden Chelini; pro, Elsa Lechare; tesorero, Juan Contardi; pro, Héctor Chelini; vocales: Ana Romero, Graciela Fiorano y Adolfo Oroño; suplentes: Rubén Peresin, Isolina Gómez y Nieves Mottura; revisores de cuentas: Mirna Sánchez y Carmen Monzón; asesora, Lucrecia P. de Cuello.

"Hay incógnitas con respecto al futuro", dijo el Dr. Aldo Ferrer

El panorama económico argentino analizó el actual funcionario de las Naciones Unidas

El Dr. Aldo Ferrer, que ha viajado a nuestra ciudad especialmente invitado por las autoridades de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, tiene una larga carrera como experto económico: fue ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Oscar Alende, publicó diversos trabajos sobre las etapas del desarrollo económico argentino, y es actualmente funcionario de las Naciones Unidas, consejero económico de la embajada argentina en Londres y consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, al tiempo que forma parte del Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Lo entrevistamos en el local de la Asociación de Ingenieros, en compañía del presidente de la entidad, Ing. Isidoro Golinsky, de los Dres. Mario Brodersohn y Hernán Aldabe, miembros del IDES y del Sr. Carlos Rapoport, fundador y actual director-gerente de Executives S.A.

El futuro de la economía

"Hay incógnitas con respecto al futuro de la economía argentina —nos contestó a nuestra primera pregunta—, no se sabe aún qué hará el sector público para la reactivación; hay expectativas desconfiadas por parte del sector privado, y no hay anuncios de inversiones de significación".

A la generación de estas "incógnitas" vinculó "el clima de inestabilidad que vive el país", que no es sólo de carácter económico, ya que influyen en él también factores políticos; problema sobre cuyos alcances hubo total coincidencia entre sus acompañantes. "La falta de estabilidad política —acotó en tal sentido el Dr. Aldabe— impide la concreción a largo plazo de planes de desarrollo".

El capital extranjero

De inmediato, le formulamos una pregunta de rigurosa actualidad, por la importancia que asume el fenómeno y el eco que de él se han hecho las revistas especializadas: el papel que juega el capital extranjero en la economía nacional, sobre todo en vista del notable crecimiento que se ha registrado de su influencia en ramas claves de las industrias más tecnificadas.

"Más que un problema de excesiva influencia —nos respondió— hay aquí un problema de debilidad de la empresa nacional, especialmente en las industrias de base. Lo que se hace necesario es una política agresiva en su defensa, que tienda a la captación de tecnología y capitales del extranjero en función de que la empresa nacional pueda asumir un papel protagónico en el proceso de desarrollo".

Ejemplificó "la situación de expeler capital y tecnología en vez de incorporarla al país" con la actual coyuntura económica que caracterizó como de "estancamiento". Señalando luego que el crecimiento registrado en el producto bruto interno, se debe al alza del sector agrícola-ganadero, mientras que el industrial pasa por una etapa de recesión.

Expectativas

De todos modos, puso especial énfasis —lo mismo hizo el Dr. Brodersohn— en que las primeras medidas del gobierno, en materia económica, de carácter cambiario y fiscal "son depresivas", habiendo "un desfasaje con las que tendrían que venir a continuación, anunciadas como de promoción del desarrollo, aunque todavía no conocemos sus alcances y perspectivas".

Difunden el artículo 27 de la Declaración de Derechos Humanos

Integrantes de guías de la patrulla "Rosa" del movimiento escultista de Santa Fe han organizado una serie de charlas con la finalidad de divulgar el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las que se realizarán a nivel individual y de grupos.



Aspecto parcial de la concurrencia al almuerzo servido en honor del dirigente del gremio gráfico.

Agasajo al dirigente gráfico Francisco Yacunissi

En el Club Independiente se realizó el almuerzo auspiciado por obreros gráficos de esta ciudad al dirigente Francisco Yacunissi con motivo de haber sido elegido por el último congreso nacional del gremio miembro del secretariado de la FATI. Participaron de la reunión numerosos obreros de las imprentas locales, dirigentes de la regional de la Confederación General del Trabajo y de sindicatos de la ciudad, invitados especiales y una nutrida delegación de la capital federal encabezada por los secretarios generales de la FATI y Federación Gráfica Bonaerense, señores Enrique Marano y Raymundo Ongaro. A los postres ofreció la demostración el señor Leandro Vallejos, quien destacó los méritos acreditados por el Sr. Yacunissi en su intenso y fecundo batallar sindical. Adhirieron a estos conceptos y reseñaron la trayectoria y acción nacional del gremio los directivos metropolitanos señores Marano y Ongaro y luego, en nombre de los gremios locales lo hizo el titular de la CGT, Sr. José Calderón. A continuación el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, se refirió a la persona del [illegible] su honradez, su empeño y vocación y hasta su rebeldía, a veces en exceso, para servir al [illegible] y defender a [illegible]. En parecidos términos se expidió el gerente de la Editorial Colmegna, Sr. Néstor Cammertyn, e inmediatamente habló el agasajado para agradecer —dijo— un homenaje al que recibía para el gremio, para los compañeros que lo secundan en la tarea y que han cimentado el prestigio, a lo largo y a lo ancho del país, del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe. Prometió, por último, redoblar sus esfuerzos para seguir [illegible] en los altos ideales de la nacionalidad y de la justicia social. Después de guardarse un minuto de silencio en homenaje al general San Martín, cerraron la serie de discursos el secretario [illegible] del Sindicato de Prensa, Sr. Miguel Ritvo, y la secretaria adjunta de [illegible] de la Imprenta, Srta. Alicia Fondevilla.

En San Pedro harán ejercicios de tiro los días 22 y 23

En la estancia San Pedro, próxima a Laguna Paiva, efectivos del GADA 121 realizarán tiro de artillería con munición de guerra los días 22 y 23 del corriente.

Con este motivo la delegación Santa Fe del Servicio de Seguridad del Ejército previene a la población que dado el peligro existente se abstenga de transitar por las inmediaciones de ese campo de tiro.

A licitación para la compra de elementos convocó Salud Pública

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto el llamado a licitación para la compra de antibióticos con destino al departamento de Proveeduría General, por un monto de 32 millones de pesos.

Asimismo se dispuso adquirir repuestos para equipos dentales y contra-ángulos, medicamentos, productos químicos y de farmacia, por un total de 3 millones de pesos.



EL LITORAL

Sábado 19 de agosto de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 895344
Director: Riobó Caputto

RESERVAS PARA EL ABASTECIMIENTO INTERNO

Aunque el ascenso en la carestía de la vida responde fundamentalmente al incremento en los costos de producción y elaboración de los artículos de primera necesidad, hay que admitir que no pocos fenómenos que distorsionan el abastecimiento interno pueden ser corregidos mediante una política alimentaria más previsora que la actual. El escepticismo de la gente ante cualquier anuncio de que bajarán los precios o serán más accesibles, sigue siendo la respuesta obligada frente a todas las superficiales teorizaciones, a ese desparramo de culpas que todo lo achaca al especulador o al intermediario, cuando hay causas o fallas que están a la vista y pueden ser enmendadas sin apelar a los extremos de un intervencionismo estatal que, a la larga, deriva en nuevas e imprevisibles complicaciones. Estos últimos meses de crudo invierno han puesto al descubierto que lo que más daña al país, lo que resiente la protección al consumo, es la inveterada impresión con que se manejan estos problemas. Ha habido escasez, y aún se mantiene, de lo que habitualmente falta en esta época del año y podría haber sido reservado en el período de la abundancia o reemplazado por otros productos que hasta refuerzan la dieta. Ha faltado el huevo y su precio se ha ido por las nubes; porque no se han hecho las reservas o las que existían no fueron verificadas ni controladas; escasea la papa porque no ha habido preocupación por acelerar y extender los cultivos y anticipar la cosecha cuyos frutos podrían recogerse a comienzos de este mes; han faltado las hortalizas de hojas y el tomate porque no se mejoran los métodos ni se renuevan las siembras en huertas y quintas, y por la inminente escasez de trigo hay que pagar el alto tributo de la importación, sacrificar divisas y absorber el inevitable aumento en los precios de la harina, las pastas y el pan. Y lo que más sorprende es que nada se ha hecho para aprovechar la abundancia de carne vacuna, cuyo precio de acuerdo con la cotización de la hacienda en los mercados y ferias resultaba y resulta accesible para el grueso de los consumidores con el agregado de que su presencia en la mesa familiar reemplaza con ventaja a otros rubros alimenticios, prescindibles en sumo grado si se tiene en cuenta la preferencia de nuestra población hacia ese alimento tradicional.

Lo cierto es que un país que dispone de ingentes reservas y posibilidades para alimentar a sus habitantes, ofrece el contraste de una copiosa legislación sobre abastecimientos y su comercialización y la ausencia total de una política alimentaria. Y mientras leyes, ordenanzas, decretos y reglamentos fueron quedando en el ámbito de la absoluta inoperancia por aquello de que era peor el remedio que la enfermedad, la carestía de la vida ha seguido en acelerado ascenso cuando los recursos naturales y las posibilidades de integrar y completar el ciclo de su industrialización suministran elementos más que suficientes para preparar un programa de suministros adecuados a las mínimas necesidades de la población durante todo el año. Así como se ha actualizado en estos días en algunas esferas oficiales el tema de la alta mecanización de la industria del pan para salirle al cruce a la carestía que se acentuará en los próximos meses, tendrá que hacerse un replanteo en los restantes rubros fundamentales del abastecimiento, pues cual más cual menos mantienen su vínculo con la industria del frío y de conservación y con procesos de transformación, fraccionamiento y envase y los sistemas de concentración y distribución.

Una política alimentaria bien trazada, de promoción y estímulo a la industria alimenticia que ya abarca matices muy interesantes al punto de que se acaba de lanzar al mercado el llamado puré de papa que sustrae al tubérculo de la categoría de los productos perecederos y posibilita su aprovechamiento integral en todas las épocas del año, podría evitar estos trastornos de la escasez que presiona siempre sobre los precios. Y si la misma se extiende a todos los aspectos de la distribución, de la habilitación de los grandes mercados de concentración y de una extendida red de bocas de expendio, se reducirían los costos, y la acción gubernamental contra la carestía desprovista de toda espectacularidad sería más eficientte y positiva.

En materia de precios hay factores o incidencias de una lógica irrebatible como los que derivan de mayores costos en mano de obra, materia prima y servicios, pero hay otros que son el fruto de la improvisación, del desorden y hasta de la pérdida de todo control como suele ocurrir con las propias estadísticas que tienen que desaparecer cuanto antes. Nada se cura ni corrige hablando o reaccionando contra la especulación, la intermediación onerosa, cuando los procesos de carestía de la vida tienen sus mejores estímulos en esas infraestructuras totalmente deficientes y se subestiman adelantos técnicos y científicos que conservan, trasforman y mejoran todos los productos alimenticios y que pueden neutralizar su escasez de tipo estacional. Abundancia y calidad, lo que el país puede dar sin mayores esfuerzos porque todo lo tiene para asegurar un mercado fluido y altamente competitivo, es lo que hay que canalizar y estimular en todos los rubros a través de una inteligente política alimentaria.

La reunión regional de la Federación Argentina de Cardiología se realizó en la Sociedad Médica



El Dr. Isaac Perman, en el centro, inaugura la reunión de la Federación de Cardiología, dando la bienvenida a los especialistas asistentes

Finalizó esta mañana la reunión regional de la Federación Argentina de Cardiología, que se realizó en la Sociedad Médica de Santa Fe. Asistieron especialistas de esta ciudad, Córdoba, Entre Ríos y Rosario.

La reunión se inició ayer, inaugurando la misma el Dr. Isaac Perman, quien destacó la importancia de las jornadas y dio la bienvenida a los especialistas asistentes.

A continuación se dio cumplimiento al programa pre-[illegible] los Dres. [illegible]rdo Casañas, Osvaldo Ruggero, Jorge Sandoz y Orlando Spagni, de Santa Fe, con el tratamiento del tema: "Trastornos de conducción, etiología".

Luego se consideró: bloqueos de rama E.C.G., por el Dr. Leonardo Ressia, de Córdoba; bloqueos A.V.E.V.G., por el Dr. Sirio Viviani, de Entre Ríos, tratamiento médico del bloqueo A.V., por el Dr. Fernando Rúveda del Nordeste; marcapasos, por los Dres. Pablo Benetti Aprosio y Fernando Cames, de Rosario y coordinación, por el Dr. Obdulio Sonzini de Córdoba. Finalmente se realizó una reunión sobre temas libres.

Esta mañana, finalizando la reunión se realizó una mesa redonda sobre "Coronariopatías", desarrollando el tema un grupo de los especialistas asistentes.

ARTES PLASTICAS

Licitan la compra de ficheros para la Direc. de Transporte

El P.E. ha dispuesto el llamado a licitación para la compra de doce ficheros sistema rotativo con destino a la Dirección General de Transporte, cuyo monto autorizado alcanza a la suma de 4 millones de pesos.

El acto de apertura se realizará el 28 del corriente, en Juan de Garay 2880, donde pueden recabarse mayores informes.

Filmes recreativos para los niños dará mañana PROVEC 1968

PROVEC 1968, dentro del plan cultural que se ha trazado para el año en curso y cumpliendo con el fin propuesto de educar a la infancia mediante la recreación, ha preparado para mañana a las 10 un festival cinematográfico dedicado a los niños, que se cumplirá en el cine Garay. En la oportunidad serán proyectadas "El viaje increíble", de Walt Disney, y filmes de dibujos animados.

Mantendrán por ahora el precio de $ 11 por boleto en esta ciudad

Visitó esta redacción, una delegación de transportistas integrada por los miembros de la Confederación Argentina de Entidades Transporte Automotor Pasajeros (CAETAP) y CISTA (Confederación Interlíneas Santafesinas Transporte Automotor) Sres. Bernardo J. Ryan, secretario de CAETAP, Luis Rota, de La Rioja, Carlos Ordóñez, de Tucumán, Juan Bastidas de Corrientes, José Blas Giménez del Chaco, Luis Seriani de Córdoba y Fernando Reineri, de Rosario.

Nos informaron que en el local de CISTA, efectuaron una reunión con el objeto de considerar aspectos relacionados con problemas que afectan al transporte urbano de pasajeros de esta ciudad, para el cual gestionan una tarifa de 15 pesos, al igual que en la zona urbana de Rosario y otras provincias.

También nos anticiparon que CAETAP celebrará una asamblea en la ciudad de Córdoba, el día 25, oportunidad en que serán considerados temas relativos al transporte.

Un comunicado

Nos hicieron entrega, además, nuestros visitantes, de un comunicado relacionado con la entrevista mantenida con las autoridades municipales de esta ciudad, en procura de una solución a la situación tarifaria planteada en Santa Fe, y que es de conocimiento público.

El comunicado expresa, entre otros conceptos, que "en un nivel de gran cordialidad y de absoluta predisposición para hallar soluciones, el secretario de Obras Públicas informó a las autoridades de CAETAP que se halla casi a su término el estudio integral que determinará los valores justos y compensatorios que regirán en el transporte urbano".

Agrega el comunicado que en tal sentido, "reclamó de los transportistas locales unos días de espera para dar término a esos estudios, aclarando que la tarifa dispuesta en primera instancia había sido estrictamente de emergencia para llevar un alivio a la desesperante situación económica por la que atraviesan los transportistas. Las autoridades de CAETAP agradecieron la atención del señor secretario y elogiaron la predisposición evidenciada por la comuna para superar un problema que pudiera haber tenido derivaciones insospechadas".

Finalmente, fuimos informados por nuestros visitantes que se mantendrá momentáneamente la tarifa antigua de once pesos por boleto urbano, y próximamente será puesto en vigencia el que autorice la municipalidad de esta ciudad.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Carmelo Busaniche. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "El principio fundamental de Mayo y la formación provinciana".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 19, inauguración de una muestra en homenaje a los pintores rosarinos Castillo, García Carrera, Giacaglia, Grela, Herrero Miranda, Ventresca, Ottmann, Ouvrard y Pedrotti. Además, exposición con obras de Uriarte.

Museo Municipal de Artes Visuales. — El martes, a las 19, apertura de una exposición de pinturas de Pedro Logarzo y Francisco Hattemer. Auspicia: PROVEC.

Paulina Riera (dibujos y grabados) y Roberto Migdal (esculturas). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 23.

Juan de Dios Mena, Matías Molina, Pedro Logarzo y Domingo Sadha. — Muestra de tallas, óleos y témperas en el TAV, San Martín 2833.

Dibujo humorístico argentino. — En San Martín 2254, local 121, de COVEIQ, muestra de tiras cómicas de Grillo, Cantú, Brascó, Oski, Kalondi, Sabat, Quino, Napoleón, Amengual y Landrú. Hasta el 28.

Ramón Lazzarini (artesanías). — Desde hoy, en la sala promocional del Movimiento de Juventudes, Hipólito Yrigoyen 2833. Hasta el 31.

Roma e Italia: muestra artística en paneles. — En el Círculo Italiano, San Martín 2533. Organiza: ENIT.

RECITALES

Washington Castro. — Pasado mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL, recital de violoncelo. Al piano: Alicia Hardoy. Auspicia: Asociación Amigos del Arte. Colabora LT 10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 18.45, en el cine Colón: "Los ángeles de la nueva ola", de Ugo Gregoretti. Ciclo: "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico". El lunes, juntamente con COVEIQ, a las 21, en el cine Colón: "Fin de fiesta", de Torre Nilsson. Con subsidio del Fondo Nacional de las Artes.

PROVEC 1968. — Mañana, a las 10, en el cine Garay, festival infantil. Proyección de "El viaje increíble", de Walt Disney y dibujos animados.



Vista parcial del público asistente a las jornadas

Con disertaciones sobre Artigas y el Estatuto de López continuaron las Jornadas Históricas

Continuaron desarrollándose anoche en el local del ex Concejo Deliberante las Jornadas Históricas Santafesinas, organizadas por el Centro de Estudios Nacionales "Brigadier General Estanislao López".

Habló en primer término el Dr. Julio A. Caminos sobre "Significación histórica de Artigas", del cual dijo que llenó un dilatado período de la evolución política del Río de la Plata y analizó las condiciones del territorio donde actuó el militar evocado, desde su primera juventud hasta su incorporación al movimiento revolucionario de mayo de 1810. Además señaló sus condiciones de caudillo popular y su gravitación como la más firme columna contra la opresión y la tiranía, destacándolo por su acción bélica y su serena elucubración de ideas constructivas.

Luego de analizar el pensamiento de Artigas respecto a la independencia de los países americanos, el disertante se refirió al contenido doctrinario de las célebres instrucciones a los diputados de 1813, siguiéndolo en su posterior actuación pública y recordando, finalmente, las palabras del historiador Alberto Demicheli: "Artigas es un héroe provincial uruguayo, un héroe federal argentino, un héroe republicano rioplatense, un héroe democrático de América y, como un nuevo Cid Campeador, triunfa después de muerto".

Conceptos del Dr. Pérez Martín

Seguidamente se refirió a "El Estatuto de Estanislao López de 1819", el Dr. José Pérez Martín, del cual afirmó que es el primer documento constitucional en el orden del derecho público provincial", señalando más adelante que el 26 de agosto del mismo año López envió al Cabildo el ejemplar del Estatuto Provisorio acompañado de un manifiesto dirigido a los paisanos, donde explicaba las razones por las cuales rechazó el proyecto del Cuerpo Electoral —para el cual hubo elecciones el 8 de julio de 1819, desconociéndose su labor y el proyecto de Constitución que aprobó—, expresando que el Estatuto por él remitido "afirmaba al hombre en el goce pleno de su libertad y al magistrado en su deber sin aproximación al despotismo".

Expresó después el doctor Pérez Martín que el Estatuto es un documento original, un reglamento para una comunidad naciente, rural y militar, citando los juicios que emitieron al respecto Ramón J. Lassaga, Carlos A. Aldao, Juan A. González Calderón, Juan P. Ramos, Faustino J. Legón y M. Alvarez Comas y manifestando que la redacción del Estatuto se atribuye por unos al mismo López y por otros a Juan Francisco Seguí, padre del constituyente de 1853, al doctor Amenábar o a don Agustín Urtubey. Analizó luego el medio social de la época, los pactos interprovinciales y las nueve secciones del Estatuto extendiéndose sobre ellas y acerca de las funciones del Cabildo hasta su supresión por ley del 13 de octubre de 1832, que impuso la organización de la administración de justicia, lo que se hizo con el reglamento del 28 de enero de 1833, que subsistió hasta la Constitución de 1856. "Así pues —dijo— este Estatuto provisional que rigió hasta la Constitución de 1841 sufrió modificaciones y fue una Constitución dinámica elaborada por exigencias de circunstancias históricas o evolución social", aspecto poco considerado por los investigadores, y que ubican al Estatuto de 1818 como un documento original en la historia argentina.

Las diferencias de salarios pagadas en el curso de 6 meses

Con intervención de organismos del Departamento Provincial del Trabajo, fueron abonados en el curso de los seis primeros meses del año $ 281.363.028. La suma, que benefició a obreros de ambas circunscripciones, se integra con reajustes, reclamaciones individuales y montos por accidentes de trabajo. A la primera circunscripción correspondieron $ 139.223.040 y a la segunda 142.139.988.

VECINALES

BARRIO 7 JEFES

Se llevará a cabo mañana una asamblea general ordinaria de la sociedad vecinal Barrio Siete Jefes, en el local de la escuela fiscal 137 "Dr. José Amenábar".

A las 9, se dará lectura a la memoria y balance del ejercicio vencido, se someterá a la aprobación definitiva la adaptación de los estatutos a la nueva ordenanza 5596 y por último se elegirá la nueva comisión directiva.

A las 11, se servirá un vino de honor, al que asistirá el intendente municipal y los secretarios y representantes de la prensa local.

Donación a un servicio del Hospital Provincial

Una nueva donación se ha recibido para el Servicio de Cardioangiología y Tórax del Hospital Provincial de esta ciudad. Se trata de la suma de $ 50.000 donada por el Dr. Isaac Perman para atender necesidades específicas de ese servicio asistencial.

Ante la posibilidad de la reforma de la ley reglamentaria de las universidades privadas

En reciente reunión de rectores ha sido considerado el tema

Declaraciones relacionadas con la reciente reunión de rectores de universidades privadas —llevada a cabo los días 14 y 15 del mes en curso en la ciudad de Córdoba—, nos formuló en el curso de una entrevista el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, presbítero Andrés Reghenaz.

Tras aclarar que dentro del consejo que nuclea a las máximas autoridades de ese tipo de casas de estudios superiores, 8 rectores pertenecen a universidades católicas y 5 a universidades privadas aconfesionales, expresó nuestro entrevistado que los objetivos de tales deliberaciones fueron examinar en perspectiva lo realizado durante el año en curso, y particularmente evaluar la situación de las universidades frente a la posibilidad de que sea puesta en vigencia una ley que reglamente el funcionamiento de esas casas de estudios superiores, similar a la que rige en el ámbito estatal (ley 17245).

Luego de abundar en consideraciones acerca de la ley que actualmente normativiza la actividad de las universidades privadas (ley 14.557) y puntualizar que no obstante no existir la evidencia de que su modificación pudiera abrir la posibilidad de una eventual ingerencia del Estado en la libertad de enseñanza, la comisión de rectores —anticipándose a cualquier medida en tal sentido— quiso debatir el problema, arribando a significativas coincidencias de fondo.

Un principio fundamental

"Entendemos —agregó el presbítero Reghenaz— basados en el Art. 23 del Código Civil, en el Art. 14 de la Constitución Nacional, y en la jurisprudencia comparada que amparan la libertad de enseñanza, que es este el principio fundamental sobre el que asienta su quehacer la universidad privada; no deviene por un otorgamiento del Estado sino que es anterior a él".

Nos señaló además que es de desear en tal sentido que tales principios doctrinarios no se frustren, y que en su opinión la ley 14.557 tiene —en general— mucho de rescatable.

Respecto de la ley 17.245, dijo que en la reunión de rectores fue evaluada y realizado un paralelo con la que rige a las universidades privadas, estableciéndose que algunas de sus normas podrían ser incorporadas a la ley 14.557 "porque nuestro pensamiento es que algún día el país tendrá que abordar el problema de la universidad argentina, sea estatal o privada, como ya lo han hecho los países más civilizados del mundo".

El presbítero Andrés Reghenaz, advirtió seguidamente: "La universidad tiene una importante función que cumplir, y en su prospectiva, ella tendrá que estar al servicio de la comunidad. En ese sentido, pensamos que es preciso que lleguemos a un diálogo a nivel universitario con todas las casas de estudios superiores del país, para hacer más eficiente y orgánica su actividad, evitar superposiciones, etc., y que la Nación se beneficie con su acción".

Reunión de rectores de Universidades católicas

Especial énfasis puso nuestro entrevistado en destacar que el día 15, en un receso de las deliberaciones, se reunieron los rectores de las universidades católicas, para considerar el artículo aparecido en la revista "Criterio" del 13 de julio último, referido "a un presunto documento de la Comisión Episcopal Latinoamericana (CELAM)".

Aclaró el presbítero Reghenaz que el CELAM convocó en Colombia al CEL (Comisión de Enseñanza Latinoamericana) a nivel de peritos, trabajádose sobre un documento a elevar —a su vez— al CELAM para que éste lo evalúe y de las normas pertinentes a las universidades representadas en la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL).

"Es decir —puntualiza nuestro entrevistado— que lo que aparece en la publicación aludida como un documento del CELAM es, por el contrario, un simple borrador o instrumento de trabajo, que nos ha sorprendido porque proclama, entre otras cosas, como si fuera doctrina del citado organismo, puntos tales como los siguientes: que el estudiante tiene que formar parte del gobierno de la universidad; que en todos los niveles las autoridades universitarias tienen que ser elegidas con el voto estudiantil; que la Universidad Católica tiene que ser de tal manera autónoma que hasta tiene que prescindir del magisterio de la Iglesia. O sea que la publicación hace una evaluación de hechos y de cosas no muy objetiva, y sin conocer la realidad de la universidad privada argentina habla de que puede ser proclive a cierto clasismo, que no lo tiene en absoluto; que "descuida el proceso de investigación sin el cual no puede existir una universidad", lo cual es inexacto porque nosotros tenemos mucho cuidado de trabajar en serio en el terreno investigativo de todas las ramas y además con ligereza se menosprecia en el artículo mencionado la calidad de los profesores que actúan en nuestras casas de estudios superiores, y así una serie de juicios totalmente infundados que nos movieron a producir un documento de rechazo de tales opiniones, y por sobre todas las cosas, porque "Criterio" aparece ante la generalidad del público como un vocero de la Iglesia, cuando en realidad no refleja la opinión oficial de ésta".

Finalmente el presbítero Andrés Reghenaz, nos reiteró algunos de los conceptos consignados en dicho documento, elaborado por los rectores de las universidades católicas, especialmente el párrafo que expresa: "Ha causado extrañeza que un grupo de expertos se anime a recomendar a las universidades católicas un sistema preferido en las universidades estatales latinoamericanas, que durante cincuenta años ha sido causa de distorsión, de perturbación política y de orientación izquierdista y, en los últimos años, marxista de las universidades de América latina".

El rector de la Universidad Católica de Santa Fe, presbítero Andrés Reghenaz, formulando declaraciones para "El Litoral".

Diversos temas considerará la II Conferencia de Intendentes

Los días 28 y 29 se realizará en esta capital la II Conferencia Provincial de Intendentes Municipales convocada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con participación de los jefes de los departamentos ejecutivos de 20 municipios de segunda categoría y la asistencia como invitados especiales de los intendentes de Santa Fe y Rosario.

Presidirá el acto inaugural el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, quien pronunciará el discurso de apertura. En la ceremonia de clausura el ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen, pronunciará el discurso correspondiente.

Han sido especialmente invitados a concurrir a la reunión el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, y el titular de la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Néstor Labanca.

Programa

El programa es el siguiente: día 28, a las 8, llegada de autoridades municipales y constitución de la comisión de recepción; a las 8.30 llegada de las autoridades provinciales; 8.45, el Himno Nacional; 8.50, discurso de apertura del gobernador; 9, cuarto intermedio; 9.15, iniciación de las sesiones; 13, cuarto intermedio; 13.30, almuerzo ofrecido en La Matilde por Industria Automotriz Auto Unión. Las sesiones se reanudarán a las 16 y continuarán hasta las 19.30. A las 19.45 la firma Olivetti S. A. ofrecerá un cóctel con demostración de equipos técnicos. A las 21.30 el Dr. Amuchástegui Keen ofrecerá una cena en el country del Jockey Club a los intendentes asistentes. El 29 a las 8.30 se reanudarán las sesiones pasándose a cuarto intermedio hasta las 13. Luego del almuerzo las sesiones continuarán a las 16. A las 19, el Dr. Amuchástegui Keen pronunciará el discurso de clausura.

Temario

El temario se divide en 7 puntos principales. El primero sobre "Aspectos administrativos, técnicos, contables" comprende: ejecución presupuestaria al 30/7/67, presupuesto de gastos y cálculo de recursos; medida en que su realización se ajusta a lo programado; previsiones a adoptar en cada caso hasta el cierre del ejercicio. El segundo sobre "Obras públicas" involucra; obras programadas para el ejercicio 1967; estado actual; su situación financiera. El tema tercero "Relaciones del municipio con organismos nacionales" comprende; deudas atrasadas de dichos entes en concepto de tasas, servicios y/o contribución de mejoras; el mismo aspecto de la Municipalidad con dichos entes; especificar si se han realizado tratativas o intimaciones a dichos organismos tendientes a lograr el pago; soluciones o sugerencias que proponen los municipios para estos casos.

El punto cuarto del temario se refiere a la ley No. 6259, es decir al plan denominado "20 y 20" y en tal sentido se escuchará un breve informe de las municipalidades de Cañada de Gómez y Firmat y se considerará la posible adhesión de cada municipalidad, detallando tipo de obra, duración y costo. El punto quinto considera la situación con las cajas de jubilaciones; el sexto el plan regulador, mecánica y aplicación.

Como punto último del temario figuran los temas libres que deseen ser tratados por las municipalidades referidos temas de interés general, los que deberán ser sometidos previamente a consideración del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto por memorándum, antes del 21 del corriente.

Pulverización en montes frutales se hicieron en Coronda

La Jefatura de zona de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería efectuó en montes frutales de la zona de Coronda, demostraciones prácticas de lucha contra las plagas que consistieron en pulverizaciones de frutales cítricos y de carozo.

Estas demostraciones se efectuaron como anticipo de la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal", que se llevará a cabo entre los días 21 y 26 del corriente.

La jefatura zonal recuerda que la isoca de la alfalfa come un corte de esta forrajera y que calculando que en el país la superficie sembrada con alfalfa supera los 7 millones de hectáreas puede estimarse que se pierde por esta sola plaga la suma de 30.000 millones de pesos.

Sobre la ciencia del suelo habrá un curso técnico

El próximo martes a las 18.30, en la Fac. de Edafología dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, Av. Urquiza y Juan J. Paso, dará comienzo el curso que sobre el tema: "Introducción a la ciencia del suelo" ha organizado la mencionada casa de estudios superiores.

Las conferencias serán dictadas por el profesor Antonio De Petre.

El 3 de setiembre se rendirá un homenaje al maquinista Gallini

La sección "Mitre" de "La Fraternidad", ha organizado para el 3 de setiembre próximo un acto de homenaje al maquinista Carlos Gallini, protagonista de un gesto heroico en el desempeño de [illegible]

Consistirá en el descubrimiento de una placa recordativa, en la plazoleta que lleva el nombre del desaparecido trabajador ferroviario, ubicada en Rivadavia y la unión de Balcarce con Obispo Gelabert. La ceremonia está anunciada para las 10.

Crearán el Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología

El miércoles, a las 20.30, tendrá lugar una asamblea en el local de la Escuela de Bibliotecología, con el objeto de constituir el Centro de Egresados de dicho establecimiento.

Han sido invitados los ex alumnos y en el transcurso del acto se integrará la primera comisión directiva y se aprobará el estatuto de la entidad.